Año II.—Núm. 318. Mártes 6 de julio de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

MADRID 26 DE JUNIO.

ACTA
DE LA SOLEMNE INAUGURACION
DEL CANAL DE ISABEL II.

En la villa y corte de Madrid, á las seis y media de la tarde del dia 24 de junio de 1858: Hallándose en el Depósito destinado á recibir las aguas, que del rio Lozoya conduce el Canal de Isabel II, para el abastecimiento de Madrid y riego de sus cercanías, los escelentísimos señores don Javier de Isturiz, presidente del Consejo de ministros; don Fermin Ezpeleta, ministro de la Guerra; don José María Fernandez de la Hoz, ministro de Gracia y Justicia, D. José Sanchez Ocaña, ministro de Hacienda; don José María de Quesada, ministro de Marina; don Joaquin Ignacio Mencos, conde de Guendulain, ministro de Fomento; el señor don José Solano de la Masa Linares, marqués del Socorro, presidente del consejo de administracion del Canal de Isabel II, y los vocales del mismo el escelentísimo señor don Manuel Cantero, señor don José María de Nocedal, escelentísimo señor duque de Medinaceli y Santistéban, en representacion del alcalde corregidor; escelentísimo señor don Alejandro Olivan, señor don Antonio Ortila y Rotger, señor don Alejandro Bamirez de Villa-Urrutia, ilustrísimo señor don Lucio del Valle, ingeniero director de las obras; señor don Francisco Martin Serrano, secretario del Consejo; el subdirector de las mismas don Juan Rivera, y los ingenieros don Eugenio Barron y don José Morer, en representacion del escelentísimo ayuntamiento de esta corte; el escelentísimo señor don Luis Tomás Fernandez de Córdoba, duque de Medinaceli; señor conde de Belascoain, señor don Gregorio de Goicoerrotea, señor don Dionisio Revuelta, señor don Ildefonso Salaya, señor don Juan Bautista Peyronnet, escelentísimo señor conde de la Union, señor don José Moreno Elorza, escelentísimo señor don José Lemery, capitan general de Castilla la Nueva; el escelentísimo señor don Manuel Orovio, gobernador civil de la provincia de Madrid; reunidos en este sitio para concurrir á la solemne inauguracion del Canal de Isabel II, dispuesta por órden de S. M. la Reina de España doña Isabel II, llegó esta augusta Señora acompañada de S. M. el rey y SS. AA. reales el Sermo. señor Príncipe de Asturias y la Serma. señora infanta doña María Isabel Francisca de Asís, del escelentísimo señor don Luis Carondolet y Castaños, duque de Bailén, mayordomo mayor de S. M; escelentísimo señor don Francisco Javier Arias Dávila Matheo, conde de Puñonrostro, caballerizo mayor de S. M.; escelentísimo señor don Nicolás Osorio y Zayas, marques de Alcañices, mayordomo de SS. AA. reales; escelentísimo señor general don José María Sanz, primer ayudante de S. M. el Rey, y entrando por el arco situado al lado del depósito, subió la escalinata principal del mismo, donde tuvieron el honor de recibirla los individuos ya espresados.

Acto continuo pasó S. M. al compartimiento del Oeste, y ocupando el palco preparado enfrente de la entrada de las aguas, prévio beneplácito de S. M. la Reina, el director de las obras, Ilmo. señor don Lucio del Valle, dispuso que se levantaran las compuertas de la casa Partidor, y á los pocos instantes se precipitó el agua por la escalera de entrada, formando una violenta cascada, tres vivas á S. M. la reina; repetidos con el mayor entusiasmo, resonaron entónces por las inmensas bóvedas del depósito. En este momento una salva de artillería y un repique general de campanas anunció á la poblacion tan fausto acontecimiento. El Emmo. y Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, asistido de don Manuel de Obesso, vicario de Madrid, como presbítero; don Joaquin Alonso Espeso, caballero comendador de la real órden de Cárlos III, canónigo de la santa iglesia primada de Toledo, como diácono; Excmo. señor don Julian de Pando, caballero gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, juez honorario de la Rota, visitador eclesiástico del casco de Madrid, como sub-diácono; don Fulgencio Gutierrez, fiscal eclesiástico del tribunal de la corte, y don José Beltran Rodriguez, secretario de órdenes del arzobispado, como asistentes para el báculo y mitra; y los familiares, don Ildefonso Moral y don Pedro Alonso de Prado, bendijo, en medio del mas profundo y religioso recogimiento, las aguas que entraban en el depósito.

Concluida que fué la sagrada ceremonia, dejaron oirse armoniosos coros de ambos sexos que entonaron un himno alusivo al objeto, y S. M., altamente complacida del éxito feliz obtenido en una obra de tanta importancia, subió á ocupar la galería de la casa-administracion, donde el señor marques del Socorro, presidente del consejo de administracion del Canal, tuvo la honra de dirigir á S. M. la palabra en estos términos:

«Señora: Reservada parece estar al reinado de V. M. la concepcion de grandes empresas de utilidad pública, junto con la decision para acometerlas y la constancia en llevarlas á cabo.

El raudal que á la voz de V. M. se ha precipitado en este depósito patentiza que el Canal de Isabel II entra en aquel número, al paso que muestra que nada hay imposible para la ciencia, cuando solo tiene que vencer los obstáculos de la naturaleza. Ella ha sabido detener las aguas en

---

FOLLETIN.

LOZOYA Y MANZANARES.

El rio sacó fuera
el pecho y le habló de esta manera;
(Fr. Luis de Leon.—Prof. del Tajo.)

Mas fresco que una lechuga y mas limpio que la plata, el serranito Lozoya saltaba y corria y hacia doscientas mil diabluras en el apacible valle de la Oliva, cuando allá por el año de 1851 se encontró de manos á boca con unos señores madrileños que le dijeron:

—¡Alto ahí, buen amigo! Traemos órden de S. M. la Reina para prenderle á Vd. y llevarle á Madrid.

—¡Vayan Vds. á donde se fué mi dinero! esclamó Lozoya sin dignarse detener el paso. ¿Qué tengo yo que ver con la Reina ni con Madrid?

—Eso no es cuenta nuestra. Deténgase Vd. y no se ande con juegos, que nosotros somos mandados, y el que manda, manda.

—Pues les digo á Vds. que no me detengo. ¡Caracoles! tambien es mucho cuento esto de que ni en los valles mas solitarios le han de dejar á uno vivir en paz y gracia de Dios! ¿Me meto yo con alguien acaso?

—Hombre, no sea Vd. majadero, que no se le va á llevar á Madrid para nada malo. Se le construirá á Vd. un magnífico palacio en el Campo de Guardias, se le harán á Vd. dentro de la poblacion caminos cubiertos para que no le molesten los carruajes, ni la gente, ni el sol, ni la lluvia, ni el viento; se le admitirá á Vd. en las casas principales de la corte; tendrá Vd. entrada, sin papeleta ni nada en todos los jardines....

—Pues dénles Vds. muchos recados al palacio y á los caminos, y á las casas y á los jardines, que yo me encuentro tan ricamente aquí y no tengo gana de conversacion. ¿Están Vds. enterados? Con que beso á Vds la mano.

—¡Oiga Vd!...

—Al otro oido, que con este no oigo.

Y así diciendo, Lozoya apretó el paso murmurando no sé qué y echando espumarajos de coraje.

—¡Favor á Isabel II! gritaron los madrileños, é inmediatamente aparecieron centenares de hombres armados de picos, azadones, palas, hachas, etc., con unas caras de presidarios que daban miedo. Y ten de aqui, ten de allí, al cabo de yo no sé cuánto tiempo, lograron detener y poner á buen recaudo al pobre Lozoya.

Los moradores del valle lloraron aun mas que el preso, porque de Lozoya se podian decir sin cargo de conciencia, esos embustes que dicen los poetas de las Cloris y Galateas: nacian flores donde Lozoya posaba la planta, y Lozoya era el espejo en que se miraban las serranas.

—Pues señor, decia el preso, me zampan en Madrid como tres y dos son cinco, sin darme tiempo á respirar el aroma de esas flores en capullo, que con tanto esmero he rogado.

Pero los temores del preso no se realizaron, porque hubo en Madrid jaranas, llovió mucho, ocurrieron muchos hundimientos, el camino se puso malo, el dinero andaba escaso para componerle, y se queria que el serrano hiciese un viaje en toda regla.

Pasaron meses y pasaron años, hasta que por fin una mañana del florido mes de mayo de 1858, el carcelero dijo á Lozoya, disponiéndose á abrir la puerta.... (ó la compuerta, que todo es cuestion de nombre) de la prision en que bufaba:

—Ea, ya llegó el instante fiero. Con que, hijo mio, á Madrid y cuidadito con lo que se hace, que no hemos gastado mas de cien millones en prepararle á V el viaje, para que V. se haga el remolon ó se vaya por esos trigos de Dios....

—Pero señor, si dicen que el camino está cuesta arriba, y no voy á poder llegar á Madrid.... Si hasta señores académicos lo han asegurado bajo su firma....

—Hombre, no sea Vd niño, que ya tiene Vd. edad para saber que bien puede uno ser académico y reventar de... sabio. Lo que yo le aseguro á Vd. es que nadie se atreverá á impedirle á Vd. el paso, porque se han hecho tan ejemplares castigos, que algunas montañas que proyectaron detener á Vd., han sido abiertas en canal.

—Con todo, no las tengo todas conmigo. Por supuesto serán extranjeros los que han preparado mi viaje, y mire Vd. que los estranjeros....

—¡Hombre de Dios, que está Vd. ahí hablando! Españoles netos, y muy españoles han arreglado la cosa.... Pero ya veo que Vd. trata de ganar tiempo con su cháchara, y á mi no me joroba Vd. ni otro mas guapo. ¡Ea, lárguese Vd. fuera!

Al decir esto, el carcelero abrió la puerta, y Lozoya salió de estampía, bufando como toro á quien abren el toril, y tomó la rauta mas que á paso en direccion á la córte.

No corria porque desease venir á Madrid, no, sino por ver si en el encallejonado camino encontraba un resquicio por donde tomar soleta. Así que descubria un agujero ¡sfif! se colaba por él; pero nunca faltaba un hombre que *echando un pecado*, le gritase:

—¿A dónde vas, hijo de una cabra? Y de un catanzo ó una pellada de barro le hiciese entrar en vereda.

Al cabo de cuatro horas de caminata se encontró á doce leguas de su querido valle, y dió vista á Madrid, echando espumarajos de rabia y lleno de inmundicia, pues en su desatentada carrera habia venido recogiendo cuanto polvo y basura habia en los callejones.

Al llegar á la venta del *Partidor*, situada en el nacimiento de un vallecito que baja á las posesiones del regio Manzanares, le dijo el jefe de la escolta:

—¡Alto! ¡alto! No sea Vd. tan vivo de genio, hombre. ¡Qué! ¿Queria Vd. entrar en Madrid hecho un yesero? Aguárdese Vd., que antes de entrar hay que ponerle á Vd. un poco decente, porque hasta la Reina va á recibirle á usted.

—¡Será posible! la Reina!....

—La Reina, si señor, su madrina de Vd. Como que en lo sucesivo llevará Vd. su real nombre.

—Bien, esperaré todo lo que Vds. quieran, contestó Lozoya un poco mas resignado con su suerte, mas por la buena noticia que acababan de darle, que por las carocas que le hacian casi todos los taberneros de Madrid, que habian salido á ofrecerle su casa.

—Así me gusta dijo el de la escolta. Ya que va Vd. entrando en razon, seremos complacientes con Vd. Mientras llega el instante de su solemne entrada en la corte, sálgase Vd. si gusta á distraerse un poco y tomar el fresco en esta cañadita, pero cuidado con que se aleja usted mucho.

—Estimado, contestó Lozoya, y añadió para su capote:

—Como vosotros os alejeis un poco, ya ha de llover antes que me volveis la vista encima; que eso de que la Reina va á salir á recibirme es un honor demasiado grande para que yo no lo tenga por una bola con que quereis engatusarme.

En efecto, así que los guardianes se retiraron á echar un trago de vino, porque estaban ya hartos de agua; el tuno del serrano, que se iba escurriendo por la cañadita abajo haciendo que regaba esta flor ó que acariciaba la otra, apretó á correr como alma que lleva el diablo hácia las posesiones de Manzanares, atropellando cuanto encontraba á su paso, y haciendo mas ruido que si sus zapatos tuviesen una arroba de tachuelas cada uno.

II.

Malucho suele andar Manzanares así que se acerca el verano; pero al acercarse el de 1858 lo estaba con doble motivo. Habia llegado á su oido que un serrano, jóven y fres-

la sierra, cambiar su curso natural y conducirlas en allanando valles, horadando montes y salvando rios en su trayecto de mas de 12 leguas hasta los muros de la capital de la monarquía, donde en tan alto grado han de contribuir á la salubridad, á la comodidad, á la hermosura y á los demas fines que exige el incesante aumento de la poblacion, así como estenderán la fertilidad en la árida campiña que la rodea y en los plantíos que con tanta dificultad y á tanta costa se sostienen.

Debido será todo á V. M. personalmente, á las Córtes de la nacion que supieron comprender su pensamiento y al gobierno de V. M., que en todas épocas y sin distincion han protegido estas obras aun en circunstancias á veces bien azarosas.»

S. M. la Reina se dignó contestar al referido presidente del Consejo de administracion en los términos siguientes:

«Grande hubiera sido mi sorpresa al ver llegar ese benéfico raudal, si desde que se me propuso la obra no hubiese tenido la íntima confianza de su éxito.

Sí: tuve fé en ella, como la tengo en todo lo bueno y útil para los españoles: y con fé y constancia se alcanzan altas empresas.

Dignos consejeros me la inspiraron con patriotismo; no menos dignos otros la han continuado con fervor; las Córtes del reino la adoptaron con ánsia y la dotaron con generosidad; un celoso consejo de administracion, á cuyo presidente acabo de oir, la ha administrado con pureza; activas municipalidades de esta capital la han impulsado; la ciencia, en fin, ejercida primero por un hombre distinguido, que tenemos que llorar, y despues por otro en quien espero mucho, porque ha mostrado fé é inteligencia, la ha elevado á toda su altura y presentado en todo su esplendor.

Todos y cada uno han contribuido á dar á esta creciente capital el elemento que la faltaba para su comodidad, para su salubridad, para su existencia, elevando así un monumento que mi pueblo agradecerá como útil, y las edades venidas admirarán como grande. Yo espero que estas piedras no serán las letras menos duraderas de la historia de mi reinado.

Mi corazon se llena de júbilo al celebrar estos grandes actos en beneficio de mis pueblos, y Dios, que premia los buenos deseos, me ha prodigado este placer, concediéndome el presenciar en breve plazo repetidas escenas, todas en utilidad de los españoles.

Imploremos su proteccion para que esta próspera tendencia continúe, y pueda este Príncipe querido, que Dios me ha concedido, contar en su reinado muchas obras como esta, que le atraigan la gratitud de los pueblos y la celebridad de los siglos.»

El Excmo. señor ministro de Fomento hizo en seguida uso de la palabra, y dijo:

«Señora: Despues del sentido aun que breve discurso del presidente del consejo de administracion, y de las graves y dignas frases que V. M. ha tenido á bien pronunciar, solo me cumple felicitar á V. M. por la celebridad de este dia, y rendir un homenaje merecido á cuantos han alcanzado gloria en el gran acontecimiento que en medio de esta inmensa poblacion solemniza hoy V. M.

Bien puede sin rubor arrostrar esta empresa quien ningun título tiene que reclamar en ella, sino el de haber merecido de la Providencia la gracia de coronar la obra de otros ingenios, gracia harto grande para quien siente todo su mérito y reconoce todo su valor.

Sí, Señora; grandes son el mérito y el valor de una obra, muchos años há imaginada, en varios reinados discutida, y solo acometida y acabada en el de V. M.

La capital de esta gran monarquía, que carecia de agua para los usos mas comunes de la vida; sus campos sedientos, que se negaban á toda cultura y amenidad; sus habitantes todos, que creian lejana la satisfaccion de sus deseos, aplauden hoy la gran idea, la sábia egecucion y el felicísimo éxito de una una empresa que trasmitirá á los siglos venideros el nombre de V. M. como otros monumentos semejantes de veinte siglos hacen todavía resonar los nombres de los Príncipes en cuyos reinados se elevaron.

Dignos consejeros, como ha dicho V. M. concibieron la idea de emprender esta grande obra, arrostrando todos los obstáculos que simpre salen al encuentro de los proyectos útiles y atrevidos.

Hombres inteligentes reconocieron la posibilidad de hacer venir á la corte un rio que no habia nacido para ella, y cálculos precisos, y hoy ya comprobados, aseguraron que las aguas puras y saludables del Lozoya, separadas de Madrid por doce leguas y media de altas montañas y profundos valles, vendrian á derramarse en este inmenso receptáculo para introducirse en la capital y ramificarse por mil y mil conductos, hasta presentarse allí en donde cada habitante pueda necesitarla.

Resultado maravilloso de la ciencia, la cual no solo tiene que luchar con los obstáculos de la naturaleza, sino que resistir tambien al incansable aguijon de la rivalidad y la ignorancia.

V. M. es quien desde luego aceptó con fé el pensamiento, y á la sombra de tan ilustre proteccion, todos los hombres de Estado, todos los encargados de la empresa, todos los que en ella han intervenido, han marchado sin vacilar al objeto propuesto, llegando al fin á la cima con harta honra y universal aplauso.

S. M. el Rey, augusto esposo de V. M., partícipe tambien de tan profunda conviccion, fué quien colocó la primera piedra en el gran dique del Ponton, y en medio de aquella nueva colonia de trabajadores, donde firmó el acta de aquel dia célebre.

El mismo consejo de administracion que V. M. se dignó nombrar para inaugurar esta empresa, salvo la dolorosa pérdida de su primer presidente, es el que hoy se presenta á entregarla concluida.

No ha sucedido así con el director facultativo: el ingeniero distinguido que la emprendió ha fallecido sin verla concluida; pero tiempo há que otro no menos entendido y activo, que vió al lado de aquel asentar la primera piedra, se encargó de esta obra secular, la continuó con todo el fuego del génio y de la fé, y hoy la presenta á V. M. coronada de flores, como la vírgen que va á desposarse, en medio de esto inmensa concurrencia.

Sí, Señora; si el jefe de una antigua república se desposaba con el mar como símbolo de su identificacion con la pública prosperidad, puede tambien decirse que hoy se desposa V. M. con este lago que encierra bajo sus bóvedas el consuelo, la salud, la belleza y la comodidad de la capital de su monarquía; el verdor, la frescura y la fertilidad de las ardientes arenas de sus campos.

Las Córtes del reino, Señora, comprendieron la alta importancia de la obra, y considerándola sábiamente como una necesidad vital del corazon y cabeza de la Península, la dotaron debidamente y tornaron en realidad lo que hasta entonces solo habia sido una idea vaga y vacilante.

Debo, Señora, concluir encareciendo el órden de su administracion, la precision de sus trabajos, la belleza de sus detalles, la armonía de su conjunto, y aun iba á decir, la realidad de su conclusion, si antes que mi voz, Señora, no se lo hubiera dicho á V. M. la voz impotente de ese rio que ha hecho sonar á los piés de V. M., y bajo esas bóvedas monumentales, el himno de alabanza de sus sabios ejecutores.»

Bajo la profunda sensacion que á todos los concurrentes causaron las sentidas palabras de S. M., volvieron á repetirse los vivas á tan augusta Señora, apresurándose, con su natural bondad, á manifestar al escelentísimo señor ministro de Fomento era su voluntad el hacer una demostracion pública de la satisfaccion que sentia en aquellos momentos, dispensando las gracias que le encargaba propusiese en favor de los individuos que habian tomado parte en la administracion y ejecucion de tan importantes obras.

Madrid en el Depósito del Campo de Guardias á 24 de junio de 1858.—Siguen las firmas, á cuya cabeza se hallan la de S. M. la Reina, la de S. M. el Rey y las de SS. AA. RR. el serenísimo señor Príncipe de Asturias, y la de la serenísima señora Infanta doña Maria Isabel, seguidas de la correspondiente certificacion.

Por copia,

P. J. Gelabert y Pol.

Seccion científica.

TELEGRAFIA ELÉCTRICA.

Tomando motivo de lo que en otros

---

cachon, estaba para llegar á Madrid con grandes recomendaciones y con el objeto de disputarle el derecho que creia tener á la plaza de aguador de la corte. Por espacio do no sé cuantos siglos habia tratado, aunque en vano, de hacer valer este derecho, y como ustedes comprenden, á nadie le sirve de plato de gusto el que venga cualquier pelagatos á calzarse de buenas á primeras con lo que uno ha ambicionado tanto. Casi nunca puede Manzanares cerrar los ojos, y sobre todo los de los puentes; pero menos que nunca habia podido la noche anterior, á causa de la desazon habitual y la incidental, por cuyo motivo estaba amodorrado sobre su blando y suave lecho, cuando oyó un gran ruido hácia las cuestas de la Moncloa. Miró á todas partes, pero como su vista estaba turbia, no vió nada y volvió á reclinar la cabeza en el almohadon.

Lozoya, que tampoco tenia la vista muy clara con el polvo que habia recogido en el camino, no vió á Manzanares, hasta que dió de hocicos con él.

—¡Canastos! esclamó Manzanares, dando un pechugon al que tan brusco beso acababa de darle. ¿Está Vd. ciego, hombre, que á poco mas me rompe las narices? ¡No es Vd. poco bruto que digamos, pues se echa encima de uno sin decir siquiera agua va!

—Usted ha de perdonar, contestó Lozoya sudando la gota tan gorda; pero me vienen persiguiendo y con la turbacion no habia reporado en usted.

—¿Y porque lo persiguen á Vd..., hombre?

—Ahora se lo contaré á Vd. todo; pero antes haga Vd. el favor de esconderme por ahí, porque si me ven, soy hombre al agua.

—Supongo que no me irá Vd. á comprometer? ¿Cómo es su gracia de Vd.?

—Lozoya para servir....

—¡Lozoya!..... ¿Y se atreve Vd. á ponerse delante de mí, so bribon? Pero me alegro mucho de verle á Vd. para cantarle la cartilla. ¿Con qué Vd. es el palurdo que pretende soplarme mis derechos? Diga Vd., so intrigante, ¿le parece á usted que habré estado yo tantos siglos baciendo la rosca á Madrid para consentir que Vd. venga con sus manos lavadas á apoderarse de la honorífica plaza que me corresponde.

—Pero, señor, si yo vengo á la corte á la fuerza...

—Yo le daré á Vd la fuerza, grandísimo pillo, adulador, bajo.

—Mas bajo es Vd.

—¿Bajo yo?

—Sí, señor, por su bajeza no está V. ya en la corte...

—No lo estoy porque no lavo la cara á nadie.

—No solo no la lava Vd. sino que la ensucia...

—Hombre, no me insulte V., que me pierdo.

—Todos los veranos se pierde Vd. como es tan chico, pero los bañeros le encuentran á Vd. entre la arena.

—Calle Vd. hombre, calle Vd., que me dan ganas de ahogarle...

—¡Que ha de ahogar Vd!...

—Ahogo hasta en verano, que es cuando estoy mas flaco.

—¡Ya! como hay gentes que se ahogan en poca agua.....

—En fin, dejémonos de conversacion y vuélvase Vd. por donde ha venido.

—Pues no me iré, caracoles, que ya me va incomodando tanto fuero.

—¿Que no se irá Vd.? ¡Está Vd. fresco!

—Nadie podrá decir otro tanto de Vd.

—Hombre, no me haga V. tragar saliva...

—Otras cosas mas súcias traga Vd.

—¿Y qué es lo que yo trago, grandísimo pillo? Trago lo que sobra en las casas...

—Ya lo huelo.

—Pues yo le aplastaré á Vd. las narices para que no lo huela, ¡so indecente!

Y Manzanares tiró á Lozoya un puñetazo que por un tris no le dejó chato.

Echándose mútuamente la zancadilla, cayeron ambos al suelo y empezaron á rodar por la Florida abajo armando una tremolina de doscientos mil demonios.

Unas náyades que estaban en la Virjen del Puerto lavando calcetines y calzoncillos, los vieron bajar, y creyendo era la ballena de marras, dieron la voz de alarma á Madrid.

—¡Callen Vds., hijas de tales! esclamaba Lozoya desesperado, viendo que se iba á descubrir su paradero; pero sí, al otro oido, como él habia dicho en otra ocasion á los madrileños.

Y no eran infundados los temores del pobre fugitivo, pues sus guardianes echaron de ver su fuga, se apoderaron nuevamente de él y quieras que no quieras, le encerraron en la venta del Partidor.

Las cosas que á Manzanares hizo decir su satisfaccion por la desgracia de su rival, y las que hizo decir á Lozoya su mala estrella, son mas para oidas que para contadas.

Y á propósito de *dichos* de rios, oigo decir á mi espalda que esto es contar como querer, que soy un embrollon, que soy muy bolero, que los rios no hablan.

Dispensen Vds., señores mios, que los rios hablan y á veces hablan muy gordo. Si yo fuera erudito les haria á Vds. mil citas para probarles que hablan los rios; pero como no lo soy, aténgome á la de fray Luis de Leon, que bajo su firma asegura que cuando don Rodrigo andaba á picos pardos con la sin vergüenza de la Cava en los cigarrales de Toledo, el Tajo sacó el pecho fuera y probó que no tenia pelillos en la lengua. Me parece que no serán Vds. tan temerarios que vayan á llamar tambien embrollon y bolero á un señor tan santo y tan formal como fray Luis de Leon.

Pero volvamos á nuestro héroe.

Lozoya pudo conseguir al fin, á fuerza de lamentos, que se le trasladase al palacio que se le habia construido en el Campo de Guardias. Allí se fué serenando poco á poco, porque la habitacion parecia una nevera, y al cabo se hizo esta noble reflexion, muy propia de las inteligencias claras y de los corazones frescos:

—¿A qué vengo yo á Madrid? A dar de beber al sediento. Obra de misericordia es esta que no debo descuidar como ese egoiston de Manzanares. Nada, nada, entremos en Madrid cuando lo dispongan esos señores, y á beber, tropa.

Tal fé vino á adquirir el serrano en la santidad de su mision, que ansiaba ya, como la dicha suprema, el momento en que diese principio á su santa obra.

Este momento llegó. Al penetrar Lozoya en Madrid por la puerta de Fuencarral, su regocijo fué tan grande, que de un salto se elevó ochenta pies sobre la multitud que le aclamaba y le bendecia.

Allá, hácia la morada del Manzanares, se oyó una insolente carcajada mezclada de burla y de despecho, y hácia los cerros de San Isidro resonó una purísima y fresca voz que trataba de imponer silencio al que así se reia.

Lozoya recorrió la coronada villa ejerciendo su obra de misericordia, y cuando asomó por el Sur buscando á Manzanares para reconciliarse con él, libre ya de rencor, pues las obras buenas los ahuyentan Manzanares, soltó una insultante carcajada esclamando:

—Buen amigo, ¿qué le ha pasado á Vd. que viene tan flaco y tan turbado? ¡El guapeton! ¡el frescachon! ¡el buen mozo! ¡Ja, ja, ja, ja, ja!

—¡Silencio, impuro y miserable! gritó desde el cerro la santa fuente que un dia brotára al golpe del regaton de Isidro. ¿Te reiste hace un instante al ver que se remontaba al cielo el que ayer moraba á la bendita sombra del Paular? Todo lo puro y santo se remonta al cielo. ¿Te ries ahora porque le ves flaco y dolorido? Todo el que practica las obras de misericordia sale de la vida y llega á las puertas del cielo dolorido y flaco.

Calló la santa fuente; ocultó Manzanares su oprobio entre el fango de su lecho, y en todos los templos de la metrópoli fué bendecido en cálices de oro el misericordioso Lozoya.

Antonio de Trueba.

(*Leon Español.*)

paises se está haciendo, indicamos tiempo atrás la conveniencia y aun la necesidad de unir á la península las adyacentes islas Baleares por medio de un cable eléctrico submarino. Por lo visto la idea no ha pasado desapercibida, y nos place que en asuntos de esta índole se demuestre especial actividad y celo. Mientras se están colocando y preparando líneas telegráficas submarinas, atrevidas por la distancia que han de recorrer y por las dificultades á que es preciso hacer frente, mientras una nacion de la categoria del Piamonte cuenta con un cable submarino que le une á la isla de Cerdeña, no es razon que España permanezca por mas tiempo retraida del propio adelanto que será el digno complemento de la red de telégrafos eléctricos establecida en la península.

Hemos tenido ocasion de examinar el plano levantado para hacer estensiva esta mejora á las Baleares; y vemos con satisfaccion que se ha llevado la mira de unir directamente las tres islas de Mallorca, Menorca é Ibiza. Por razon de los bajos que el mar ofrece, no se proyecta dirigir la línea telegráfica á Barcelona ó Valencia, puntos que indicamos como mas próximos, en el supuesto de que siendo una sola la seccion telegráfica debia terminar en uno de los cabos inmediatos Palma. Segun el plan propuesto, el cable submarino estará dividido en trés secciones que por su menor longitud contribuyen á disminuir las dificultades. El telégrafo submarino ha de arrancar del cabo de San Antonio en el antiguo reino de Valencia para apoyar el otro estremo del cable en el cabo Bodra de la isla de Ibiza: la segunda seccion del telégrafo submarino comprende desde el puerto de la capital de esta isla hasta el cabo de la Figuera junto al puerto de Palma; y la tercera alcanza desde el cabo Pera en Mallorca al puerto de Mahon. La isla de Ibiza desde el cabo de Bodra al puerto de su capital, y la de Mallorca, desde el cabo de la Figuera al de Pera unirán las respectivas secciones del cable submarino por dos cortas líneas de telégrafo eléctrico terrestre

Prescindiendo de las ventajas que para la construccion deba traer el plan propuesto, ya por las menores distancias de los puntos de apoyo del cable submarino, ya por evitar los bajos que ofrece el mar siguiendo otra direccion, merece tenerse en cuenta la circunstancia de hacer estensivo el beneficio de la rapidez de las comunicaciones á las tres islas, tocando en sus puntos mas importantes como Palma, Mahon é Ibiza. Si los medios ordinarios de comunicacion no fuesen suficientes para los respectivos pueblos de las Baleares que quedan separados de la proyectada línea telégrafica, unidas ya las tres islas, fácil y de poco coste seria, si necesario fuese, enlazarlos á la línea telegráfica general. En este concepto creemos que el citado proyecto satisface completamente las exigencias y corresponde al objeto que en este adelanto debe tenerse por mira.

Justo es por lo tanto que atendiéndolo el gobierno con toda la preferencia posible, se esmere en la pronta realizacion de una mejora en la cual nos preceden ya no solo naciones de primer órden, sino aun el Piamonte. Por fortuna parece que han sido muy bien acogidas las primeras gestiones practicadas por el autor del mencionado proyecto don Francisco Senmartí y Brugues, quien habiendo merecido recientemente la honra de ser presentado ante sus magestades en Aranjuez, pudo convencerse de la satisfaccion con que los Reyes acogieron la consabida empresa, ya agraciando al señor Senmartí con la cruz de caballero de la órden de San Juan de Jerusalen, ya asegurándole de su significativo y eficaz apoyo.

En este concepto si el proyecto se realiza por cuenta de esta empresa, cuyo ánimo es el de asociarse únicamente capitales españoles, la Sociedad tomará el título de Real Compañia del telégrafo submarino del Mediterráneo, título con el cual tal vez no estariamos completamente conformes, ya por generalizar demasiado la idea, ya porque en el Mediterráneo deseamos que se construya otra línea telegráfica que desde Almería ó puntos inmediatos se dirija á Oran y posesiones francesas de Africa, utilizándose de esta mejora tal vez con el tiempo las posesiones españolas de aquella costa.

De todos modos el proyecto del señor Senmartí satisface una de las necesidades de la época y cumple con las exigencias del amor propio nacional que no pudiera menos de resentirse de una larga demora en asuntos de semejante índole.

Refiriéndonos á lo que dijimos en otro número recordaremos los notables productos que ha rendido el telégrafo submarino del Piamonte, y si bien confiamos en los buenos resultados del que se construya hasta las Baleares, preciso es reconocer que tomándolo por su cuenta una empresa particular habrá de subvencionársela como se ha hecho en el Piamonte concediendo una garantía á los capitales empleados en una obra que es á un tiempo de utilidad pública y de honra nacional.

No encarecemos mas la necesidad de la pronta resolucion de este asunto, ya porque su importancia escusa todo encomio, ya porque necesitándose segun cálculos de la empresa Senmartí un año para la construccion y colocacion del cable submarino de las Baleares, toda demora se hace mas sensible, porque proyectos de esta clase no pueden ciertamente improvisarse. Téngase en cuenta que las islas Baleares son una provincia de España, y que por este concepto debe retardarse lo menos posible el hacerlas partícipes de la rapidez de comunicaciones de que disfrutan las provincias del continente.

MANUEL RIMONT.

(*Diario de Barcelona.*)

Seccion literaria.

A LA INAUGURACION DEL CANAL DE LOZOYA, EL DIA 24 DE JUNIO DE 1858.

Patria de Calderon y de Quevedo,
Màntua gloriosa, madre amada mia,
Alza hasta el sol que vívido te alumbra
Cantos de gratitud y de alegría.
No temas, no, que las amargas horas
De ansiedad y quebranto
Que un tiempo te afligieron
Puedan ya mas volver, nunca; por siempre
Al horroroso abismo descendieron.

—

Mi vergüenza y dolor ¡ay! cuántos eran
Al escuchar la befa y los sarcasmos
Que al rostro te lanzaban, patria mia,
Los que, nacidos lejos de tu seno,
Empañar anhelan tu alta gloria,
Ya que en su ciego encono
No lograban borrar de la memoria
Los claros hechos de tu noble historia.

—

¿Esta es la córte, la orgullosa villa,
Decian, la metrópoli altanera
De la gloriosa España?
¿De la nacion que un dia
Llevaba entre victorias su bandera
De uno al otro mar, la que estendia
Su imperio prepotente
Del Norte al Sur, del Orto al Occidente?
Y vagaba en su rostro
Sonrisa de desprecio, y de sus lábios
Brotaban en tropel burlas y agravios.

—

Hélos temblar, ó patria, hélos ahora
Yertos de ira y vergüenza
Temiendo tus enojos,
Sin atreverse à levantar del suelo
Que huellas con tus piés, los turbios ojos.
¿Jardines demandábais, bella alfombra
De gayas flores, perfumado ambiente,
Riqueza, industria? Contemplad, si acaso
No os lo veda el temor, el ancho rio,
De mil bienes y mil tesoro eterno,
Que en magnífico y noble señorío
Corre abundoso por mi hogar paterno.

—

A su fecundo influjo
Vereis brotar doquier galanas flores,
Que en deliciosa y mágica fragancia
El aire inundarán con sus olores;
Contra el rigor del abrasado estío
Plácida sombra os prestarán las selvas,
Música celestial los ruiseñores;
En tanto que mezclados,
A vuestro verde asilo
De frescura y placeres,
En son confuso llegarán los ecos.
De la ciudad lejana,
Y el festivo rumor de los talleres.

—

Ya del mar breves horas
Distas no mas tambien: en un momento
Al Sena, al Rhin, al Támesis, al Nieper,
Puedes llevar tu soberano acento.
Presto rompiendo el valladar jigante
Del alto Pirineo, como el rayo
Podrás volar al Norte, al Mediodia,
Y atravesar la Europa en un instante.
¡Oh venturoso dia!
¡Que yo lucir te vea!
Quien tu luz apresure,
¡Bendito, veces mil bendito sea!

—

¡Cuánto de afán y duelo,
De temor y esperanza
Significais, benéficos raudales!
¡Cuántas amargas lágrimas de pena,
De gozo y desconsuelo,
Corren entre tus límpidos cristales!
A los que en sus designios inmortales
Dios eligió para tan grande empresa,
¡Cuánto de honor y gloria
En su libro eternal guarda la historia!

—

Vosotros los que un dia
Sueño juzgásteis la arrogante idea,
No mas mirando en ella que el delirio
De audacia gigantea;
Vosotros predilectos
Hijos del mal, en cuyo pecho inmundo
Hierven la envidia, la maldad y el dolo;
Eternos enemigos
De cuanto noble y grande ofrece el mundo;
Venid y contemplad, y hundid la frente,
Y doblad la rodilla
Ante el poder del hombre
Que de ciencia y fé lleno,
Puede, ayudado del favor celeste,
Trocar en verde prado el monte agreste
Y el inculto arenal en valle ameno.

—

Regocíjate, ¡oh Mántua! Ya la Aurora
Rayó en tu cielo de glorioso dia;
¡Con qué inmenso placer tu luz saluda,
Dia de bendicion, el alma mia!
Como prenda de amor darte quisiera
Prenda de tal valía,
Que gloria tan altísima te diera,
Que fuese la postrera en olvidarse
Y entre todas las glorias la primera.
Mas ya que no me es dado
Gozar tan sumo bien, recibe al menos
Con estos pobres versos que te envio,
Tributo fiel de un hijo que te adora;
Todo cuanto de amor mi alma atesora,
Lo mas hermoso del afecto mio.

FRANCISCO VILA Y GOIRI.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN ODON Y SAN SERAFIN, OBISPOS, Y EL BEATO LORENZO DE BRINDIS.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 7.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Puig, en la parroquial iglesia de San Jaime.

—En la iglesia de religiosas Teresas á las diez de la mañana empezará la devota novena de su santísima Madre la Vírgen del Cármen, con música y sermon que dirá don Juan Angelo Torrents Pro. carmelita esclaustrado. Por la tarde al anochecer se repetirá la misma, con música y meditacion; continuando en los dias consecutivos á las mismas horas.

—En la del Hospital general, la cofradía de la Vírgen del Cármen establecida en la misma, empezará tambien su novena preparatoria para la festividad de su titular á las seis de la mañana y la misma se repetirá al anochecer, con música y esposicion del Santísimo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 39 ms.
Pónese....á las .. 7 » 30 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 4 m. 20 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Manuel Rodriguez Alegre.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Seguridad y órden público.—Andres Barceló y Bennasar, soldado licenciado del ejército de Ultramar, ó en su defecto sus parientes mas próximos, se servirán acercarse á la secretaría de este Gobierno de provincia para recoger un documento que les interesa.—Palma 2 julio de 1858.—El secretario.—Agustin Sevilla.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA *de las Baleares.*

Esta Junta ha acordado que el dia 17 del presente mes à las doce tenga lugar en la secretaria del Hospital la subasta del pan que se necesite para el consumo del establecimiento desde el dia 31 de agosto próximo hasta el 31 de julio del año 1859, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el Boletin oficial núm. 4000. Lo que se publica en este periódico para que llegue á conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta. Palma 3 de julio de 1858. —P. A. de la J.—Miguel Garau, secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FELANITX.

El próximo domingo á las once de su mañana se subastará y rematará en esta Consistorial la construccion de 25 reverberos para el alumbrado de este pueblo. Lo cual se anuncia al público para que llegue á noticia de los licitadores. Felanitx 4 de julio de 1858.—Miguel Carrió y Ramon, Alcalde.—P. A. del A.—Damian Vidal, secretario.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.

De Argel en 2 dias laud San Antonio de 26 toneladas, pat. Guillermo Berga, con 6 mar., 3 pasajeros y trigo.

De Mahon en 2 dias balandra San Juan Bautista, de 21 ton., pat. Miguel Pons, con 2 mar., 2 pas., avena y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Barcelona laud Leonor, de 26 ton., patron Andrés Vicente Riera, con 4 mar. y corteza de encina.

Para Bona id. San Juan, de 35 ton., patron Francisco Florit, con 5 mar., vino y efectos.

Dia 5.

Para Iviza y Valencia vapor Rey D. Jaime I., de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 19 mar., 49 pas., balija y efectos.

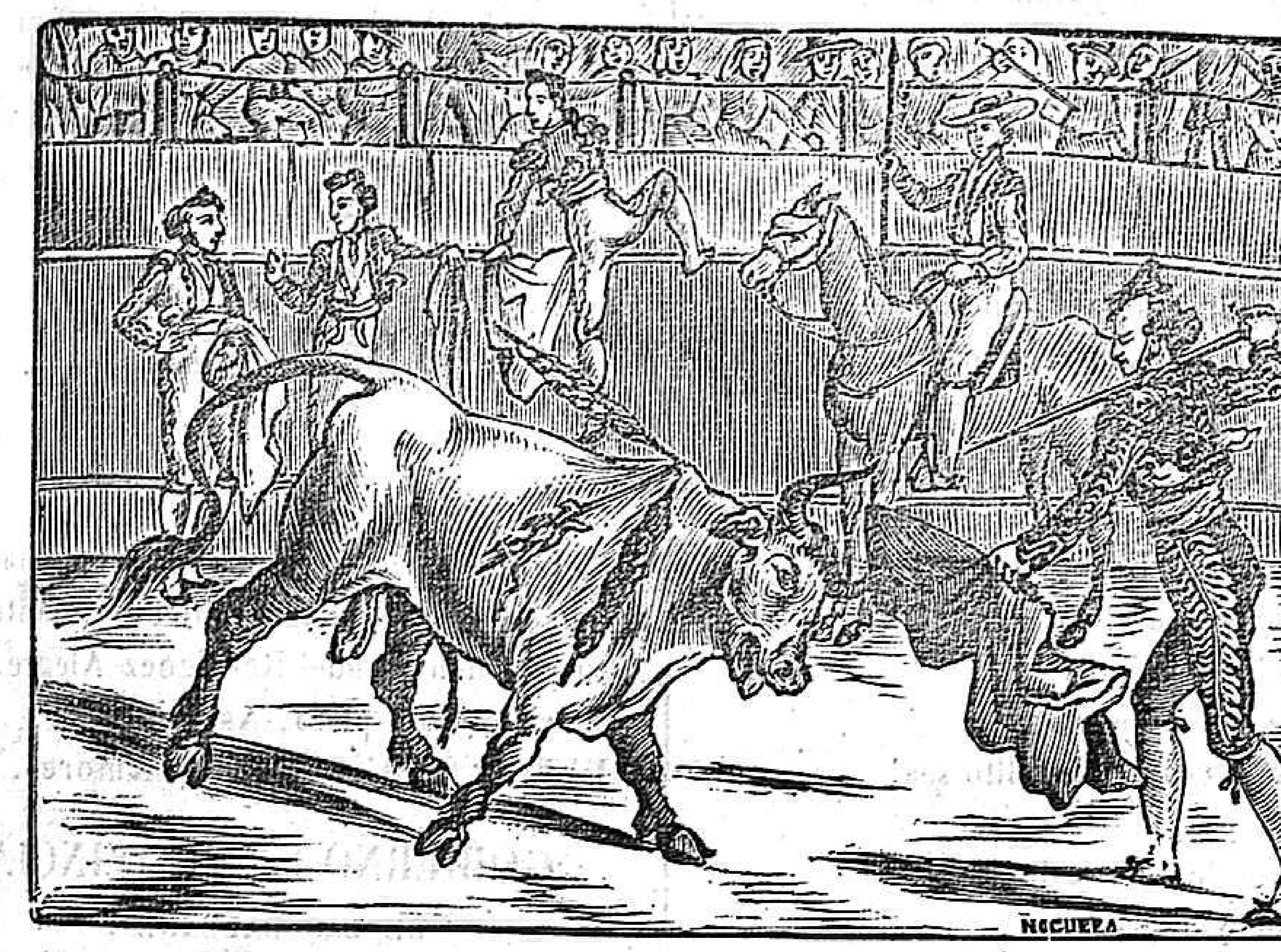
Para Alicante javeque Catalina, de 62 toneladas, pat. Jaime Sastre, con 6 mar., un pas y trigo.

Para Valencia laud San Cayetano, de 37 toneladas, pat. Pablo Ramon Martí, con 5 mar., 4 pas., id. y efectos.

Para Altea id. San Vicente, de 15 ton., patron Miguel Gilbert, con 5 mar., un pas. y lastre.

Para id. id. San Antonio, de 13 ton., pat. Vicente San, con 3 mar., 2 pas. é id.

SECCION DE ANUNCIOS.



Toros de muerte
EN VALENCIA.

Tendrán lugar tres corridas consecutivas en los dias 24, 25 y 26 del actual, bajo la inteligente direccion del simpático primer espada Cayetano Sanz.

Los toros pertenecen á las ganaderías del Escmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, y de D. Vicente Martinez, del Colmenar Viejo, antes de D. Juan José de Fuentes, de Moral-Zarzal.

La compañia se compondrá de las personas siguientes:

Primer espada y director. . . . Cayetano Sanz.
Segundo, idem. . . . . Domingo Mendivil.
Tercero. idem. . . . . Angel Lopez Regatero.

Picadores.
Lorenzo Sanchez.
Antonio Arce.
Bruno Azaña.
Manuel Serma (a) el Coriano.
Cayetano Ruiz.

Banderilleros.
Nicolás Baro.
Domingo Vazquez.
Mateo Lopez.
Francisco Ortega (a) Cuco.
Pablo Herraiz.
Francisco Torres.
Gabriel Caballero.—*Puntillero.*

Las banderillas y demas aparato de la corrida se ejecutará sin escascar gasto alguno; esce-diendo si es posible al lujo con que en los años anteriores se ha presentado.

Las corridas principiarán á las cuatro de la tarde en punto.

La Central.
PRECIO FIJO.
BARATURA SIN IGUAL,

Plaza del Teatro, n.° 18, tienda de toda clase de géneros.

Con motivo de haber recibido un gran surtido de géneros y siendo ya avanzada la estacion, los dueños de este establecimiento han tenido á bien el hacer una notable rebaja á los artículos siguientes:

Vares de elegantes dibujos á 8 rs. cana,—Batistas (guingaes) á 8 y á 8 1|2 rs. cana.—Orleans lisos de diferentes colores á 11 rs. cana.—Idem de cuadros á 12, 14 y 16 rs. cana.—Pañuelos de vares de 50, 60 y 80 rs. uno.—Idem de imitacion á 48, 56, 60 y 80 rs. uno.—Percales con lustre para cortinajes á 4 rs. cana.—Idem para vestidos á 4 rs. cana.

Tambien se ha recibido un hermoso surtido de orleans con mezcla de seda y tul de elegantes dibujos para mantillas.—Sombrillas, Marquesitas con volantes y forradas de 40, 44, 56 y 60 reales una, Duquesas, con flejo y forradas á 58, 64, 68, 72 y 84 rs. una.

PRODUCCIONES ESCOGIDAS

EN PROSA Y VERSO

de

D. MANUEL DE CABANYES.

Un tomo 8.° mayor de 268 páginas de lujosa y esmerada impresion, 10 reales.

Véndesé en la imprenta de Pedro José Gelabert, *Pas d' en Quint*, núm. 74, piso principal.

Retratos.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.

EL JUEVES 8 DE LOS CORRIENTES SE rematará por la tarde en el muelle de esta ciudad, si la postura acomoda, el laud *Vírgen de Cármen*, (a) *Volador*, de la matrícula de Palma

EL ÁGUILA.

Bazar de ropas hechas en las casas de don Jaime Moragues, frente el Teatro.

A mas del buen surtido de toda clase de prendas de novedad que existen en dicho bazar, se encontrará una gran variedad de trages completos muy frescos y elegantes propios para la presente estacion, á los precios que siguen:

Trages completos de hilo con su correspondiente corbata de 40, 50 y 60 rs.
Idem idem de lana dulce con idem 130 y 160 rs. trage.
Levitas y levisachs orleans negro y colores 60, 80 y 100 reales una.
Raglanes orleans negro muy fino 90 reales uno.
Levitas paño y pañete negro y colores 120 à 240 reales una.
Paletos, tuinas, sacos y levisachs de hilo, de 16 reales uno á 40.
Chaquetas de todas clases y precios.

Y una gran variedad de corbatas de batista imitando la seda à 2 sueldos una y si se toman una docena se hará una rebaja.

NOTA. En este establecimiento se necesitan de 40 á 50 operarias que sepan trabajar bien las prendas de paño superiores.

CAMBIO DE DOMICILIO.
Á LA NOVEDAD PALMESANA,

CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 22,
esquina á la de la Zapateria.

En este nuevo establecimiento que se acaba de trasladar se ha recibido un escogido y variado surtido de quincalla, cristaleria, perfumeria y otros muchos artículos entre los cuales hay sombrillas, abanicos, brazaletes, pendientes, alfileres, gemelos, bastones, cigarreras, boquillas para fumar, pipas, porta-monedas, anteojos, cuchillos, tijeras, cortaplumas, navajas superiores, botones, glases, etc., etc.; jabones, pomada, agua colonia fina y ordinaria, vinagre para refrescar el cutis, estractos para el pañuelo, agua de Mme. Chantal para teñir el pelo sin que nadie lo conozca.—Todos los géneros que se reciben en dicho establecimiento seguirán vendiéndose á á un precio módico como se ha hecho hasta ahora.

AL COMERCIO.

Al que le convenga entenderse personalmente, sobre cualquier asunto de comercio, con un sugeto de esta ciudad que debe marchar próximamente á Barcelona á abrir una casa de comision, se le enterará de su domicilio en esta redaccion.

Á LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Se hallan de venta seis magníficos perros de la verdadera casta habanera, criados ya, y con la ventaja de que apesar de tener solo 40 dias, se hallarán á la edad de dos años tan pequeños como ahora están, pues el que les vende, apenas nacen se lo arregla de modo que no crecen mas.

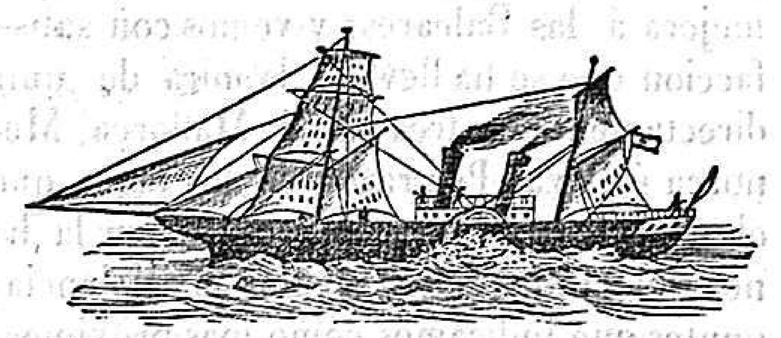
En la calle del Cármen núm. 50, piso 2.° darán razon.

Ilustracion Barcelonesa,

PERIÓDICO UNIVERSAL.

Se han repartido ya de este periódico 12 números que contienen magníficos grabados y escogidos artículos instructivos y recreativos.

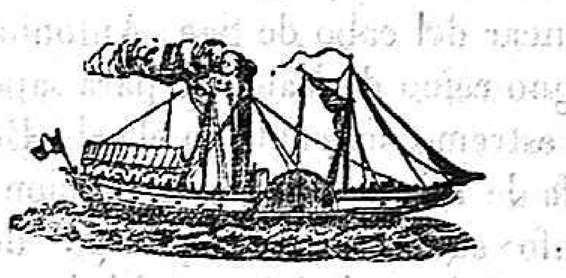
Precio de suscripcion 9 rs. por trimestre pagados en el acto de suscribirse. Se suscribe en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint* núm. 74 principal.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el miércoles 7 del actual á las cinco de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.



AVISO AL PUBLICO.

Se suspende la salida del vapor Mallorquin, capitan don Antonio Balaguer, hasta mañana miércoles 7 del que corre, que á las doce de su mañana, en punto, partirá para Barcelona; admite carga y pasageros para dicho punto á los precios ya avisados.

Se despacha en la calle de la porteria de Santo Domingo número 1.° cuarto entresuelo.

DESPACHO DE LA IMPRENTA DE P. J. GELABERT

Pas d'en Quint, número 74.

NOVELAS ESCOGIDAS

DE

D. M. Fernandez y Gonzalez.

OBISPO, CASADO Y REY,
EL LAUREL DE LOS SIETE SIGLOS,
Y
¡ALLA-AKBAR!
(DIOS ES GRANDE.)

PROSPECTO.

Obispo, Casado y Rey, es una leyenda histórica del tiempo del rey don Ramiro II de Aragon el Monje: crónica original donde aparece un rey, que es à la par obispo, y à la par que obispo casado. Fecunda en acontecimientos dramàticos, esta época de la historia de Aragon por las rebeldias de rico-hombres que se creian autorizados à todo, bajo el cetro de un rey débil, termina en la famosa Campana de Huesca, formada con las cabezas de los magnates rebeldes. Nada tenemos que decir acerca de la novedad y creciente interés de esta leyenda, conociendo el público como conoce el nombre de su autor.

El Laurel de los siete siglos, es una leyenda fantástica del tiempo de la conquista de Granada, ó mas bien la conquista de Granada contenida en un cuento bellísimo del cual es complemento el libro que anunciamos á continuacion:

¡Alla-Akbar! (Dios es grande) leyenda de las tradiciones del sitio y conquista de Granada.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Estas tres preciosas novelas formaràn un tomo de 35 entregas bien ilustradas, con tan buen papel como el del *Cocinero de su majestad* y las otras que se acaban de publicar.

Cada entrega constará tambien de 16 páginas con su cubierta, y á cada tres entregas acompañará una preciosa lámina suelta.

El precio será un real por entrega en Madrid y real y cuartillo en provincias franco el porte.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert